

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE "MACROTOURING S. A.", CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DE 2018**

En Quito, siendo las 17.00 horas del día de la fecha señalada, en la Sala Vilcabamba del Hotel Reina Isabel, ubicado en la Av. Amazonas N23-44 y Veintimilla, atendiendo a la convocatoria efectuada en forma y plazo con fecha 19 de marzo de 2018 por el Gerente General de la Compañía, se reúnen en primera convocatoria los señores accionistas de "Macrotouring S. A." a fin de constituirse en Junta General de Accionistas que tendrá el carácter de Ordinaria.

Preside la sesión, la Sra. Bianca Barba Viteri, en su carácter de Presidenta de la compañía, quien solicita al Secretario, el Sr. Leonardo Gabriel Jaramillo Salandra, que se constate la presencia de los señores accionistas y el número de acciones que representa cada uno de ellos, efectuando el recuento de acciones presentes y representadas, se establece que se encuentran presentes y representadas un total de 801 acciones, representadas por 395 acciones con igual número de votos de la Sra. MARIA OFELIA FILOMENA SALANDRA, y 406 acciones con igual número de votos del señor LEONARDO GABRIEL JARAMILLO SALANDRA es decir, el 100% de las acciones que componen el capital social (801 acciones), por lo que está presente el 100% de dicho capital a efectos de lo previsto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías. La Sra. María Ofelia Filomena Salandra, es representada por su hijo el Sr. Leonardo Gabriel Jaramillo Salandra, mediante el PODER GENERAL otorgado ante la Dra. Paola Delgado Loor, Notaria Segunda del Cantón Quito; Se encuentran por consiguiente, capacitados para deliberar y decidir sobre la totalidad de los asuntos que componen el orden del día.

Seguidamente, una vez instalada la sesión, la señora Presidenta pide dar lectura por secretaría del orden del día, constante en la convocatoria, la misma que establece:

- 1- Conocer y Resolver sobre los informes del Gerente General de la Compañía y Comisario, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017.
- 2- Conocimiento y resolución al respecto del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del Ejercicio Fiscal 2017, y sobre el destino del resultado final obtenido.

En vista de que previo a la celebración de la presente sesión se entregaron copia de los informes y documentación, correspondientes a los señores socios, quienes han revisado y analizado detenidamente los mismos, se aprueban sus contenidos.

Se decide además, de manera unánime, no distribuir las utilidades del Ejercicio 2017 entre los socios.

Tras agradecer a los presentes, se levanta la sesión, a las 17.30 hs. del día 30 de marzo de 2018, y se concede un receso para la redacción del acta, y una vez elaborada es leída íntegramente y puesta a consideración de los señores accionistas, la misma que es aprobada sin cambio alguno.

Para la constancia firman la señora Presidenta y el señor Secretario, que certifican.

  
Sra. Bianca Barba Viteri  
Presidenta

  
Sr. Leonardo Jaramillo Salandra  
Gerente General - Secretario